



AYUNTAMIENTO
DE
AMESCOA BAJA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

BANDO
LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO
DE AMESCOA BAJA
HACE SABER:
PETICION SUERTES DE LEÑA DE HOGAR 2021

- Que todo vecino interesado en adquirir la Suerte de Leña de Hogar Vecinal del Ayuntamiento del Valle para el año 2.021 puede dirigirse al Ayuntamiento de Amescoa Baja, Teléfono 948 53 90 08.

La solicitud deberá realizarse entre los días 1 de marzo al 18 de marzo del presente año 2.021, debiéndose abonar la cantidad de 10 euros en concepto de tasa por marcación de la Suerte de Leña de Hogar Vecinal. La citada cantidad se hará efectiva en el momento de realizar el sorteo y la asignación individual a cada uno de los solicitantes.

No tendrán derecho a Suerte los vecinos que no residan, de forma continuada y permanente, durante 9 meses al año y no tengan una antigüedad de residencia superior a 1 año, ni tampoco aquellos que se encuentren morosos por falta de pago a la Hacienda Municipal.

La Suerte se destinará exclusivamente para el hogar del solicitante, no pudiendo ser enajenada o cedida, incurriendo, el que lo hiciere, en la multa de 60 euros.

El que solicite suerte y se constate que haya dejado la del año anterior sin sacar, se le dará la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Amescoa Baja, a 26 de febrero del 2021.

LA ALCALDESA

Fdo. Estibaliz Erdocia Ormazabal

